



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## ÁNGELUS

*Domingo 31 de julio de 1994*

Queridos hermanos y hermanas que estáis presentes aquí en Castelgandolfo, que os habéis reunido en la plaza de San Pedro, y que me escucháis a través de la radio y la televisión:

1. Al reanudar el tema de la paternidad y la maternidad responsables, quisiera destacar hoy una exigencia específica del amor con que los esposos están llamados a engendrar. Deben querer a su hijo con un amor *gratuito* y *oblativo*, y evitar convertirlo en instrumento para sus intereses o para su gratificación personal.

Ciertamente el hijo que nace es también un don para sus padres. ¿No es verdad que a veces la sonrisa de un niño es capaz de revivir un amor conyugal un poco cansado y marchito? Pero este don han de invocarlo y acogerlo con profundo respeto, conscientes de la dignidad trascendente de la nueva criatura.

El Concilio enseña que «el hombre es la única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma» (*Gaudium et spes*, 24). Toda la creación, en cierto sentido, tiende hacia el hombre, cuya *genealogía* —como he escrito en la *Carta a las familias* (n. 9)— va más allá de sus padres e implica directamente la intervención creadora de Dios. En efecto, sólo el hombre es un ser, a la vez, corpóreo y espiritual, llamado a un destino eterno y sobrenatural. Los padres, por tanto, deben imitar el *amor gratuito* de Dios, queriendo a su hijo *por sí mismo*, respetando plenamente su autonomía y su originalidad.

2. Por desgracia, en el ámbito delicado de la generación de la vida no faltan tampoco síntomas preocupantes de *una cultura que no se inspira para nada en el verdadero amor*. Esto aparece con evidencia cuando se excluye o, incluso, se suprime la vida naciente; pero, paradójicamente, se

aplica también a los casos en que se *pretende* la vida a toda costa, utilizando para ese fin medios moralmente desordenados. En efecto, se difunden con un ritmo creciente *tecnologías de la generación humana* —como la fecundación artificial o el alquiler de la madre gestante y otras parecidas— que plantean serios problemas de orden ético. Entre otras graves consecuencias, baste recordar que en esos procedimientos se *priva* al ser humano de su derecho a nacer de un acto de amor verdadero y según los procesos biológicos normales, y así queda marcado desde el comienzo por problemas de orden psicológico, jurídico y social, que lo acompañarán durante toda su vida.

En realidad no se puede interpretar el deseo legítimo de un hijo como una especie de *derecho al hijo*, que hay que satisfacer *a toda costa*. Eso significaría tratarlo como un objeto. Por lo que atañe a la ciencia, tiene el deber de apoyar los procesos generativos naturales, pero no la tarea de sustituirlos artificialmente. Sobre todo cuando el deseo de tener hijos puede hacerse realidad también a través del mecanismo jurídico de la *adopción*, que convendría organizar y promover cada vez mejor, y de otras formas de servicio y de dedicación social, como expresiones de acogida de tantos niños que, de otro modo, quedarían privados del calor de una familia.

3. María santísima ayude a todos los cónyuges a sentir la grandeza de su misión. Dirigiendo su mirada a la Familia de Nazaret, los padres y las madres esfuércense por desear y acoger a sus hijos con gran respeto de su personalidad. Que el amor gratuito a todo ser humano sea la fuerza inspiradora de la construcción de una civilización digna de este nombre.

---

## Después del Ángelus

Saludo ahora con todo afecto a los peregrinos de los diversos países de América Latina y de España, y a quienes desde esas naciones se han unido a esta oración mariana por medio de la radio o la televisión. Os deseo a todos que las diversas actividades veraniegas os ayuden a renovaros también en el espíritu.

Mientras os encomiendo a la maternal protección de la Santísima Virgen, imparto a vosotros y a vuestras familias la Bendición Apostólica.